

Este documento se ha obtenido directamente del original que contenía todas las firmas auténticas y se han ocultado los datos personales protegidos y los códigos que permitirían acceder al original.

PRÓRROGA PNSP.: 2022-3-15

Visto el Informe de la Dirección de Gestión, proponiendo la **prórroga** del contrato firmado con la empresa **NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. C.I.F. A08011074**, por importe de 1.287.719,89 €, de fecha 30 de junio de 2022, con un plazo de ejecución de 12 meses prorrogables, y derivado de la adjudicación del expediente de referencia, cuyo objeto es el *Suministro de varios medicamentos de distribución exclusiva para el Servicio de Farmacia*.

Esta Dirección de Gerencia, en virtud de las facultades conferidas en la Resolución 342/2021, de 13 de septiembre, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria y Salud Pública y Dirección General del Servicio Madrileño de Salud por la que se delega el ejercicio de determinadas Competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Directores Gerentes de los centros de Atención Hospitalaria adscritos al Servicio Madrileño de Salud, Centro de Transfusiones, y en el Director-Gerente del SUMMA-112 (B.O.C.M. Núm. 222, de fecha de 17 septiembre de 2021).

RESUELVE

PRIMERO: Aprobar el expediente para la prórroga de los lotes 6, 7, 14 y 15 del contrato por un importe total de 136.502,74 €, con el objeto de atender el **SUMINISTRO DE VARIOS MEDICAMENTOS DE DISTRIBUCIÓN EXCLUSIVA DE LA FIRMA NOVARTIS FARMACÉUTICA, S.A. PARA EL SERVICIO DE FARMACIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE**, para un nuevo período de **12 meses** más de ejecución (*del 14/07/2023 a 13/07/2024*), en las mismas condiciones técnicas y económicas del contrato primitivo.

SEGUNDO: Aprobar el gasto de la presente prórroga que asciende a un total máximo de **CIENTO TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS DOS EUROS CON SETENTA Y CUATRO CÉNTIMOS (136.502,74 €)**, (B.I.: 131.252,63 €, 4% IVA: 5.250,11 €), con la siguiente periodificación e imputación presupuestaria:

AÑO	EPÍGRAFE	TOTALES
2023	27100	63.576,62
2024	27100	72.926,12

Madrid, a fecha de firma

LA DIRECTORA GERENTE
Fdo.: Carmen Martínez de Pancorbo González

P/Ausencia: EL DIRECTOR MÉDICO

Firmado digitalmente por: PASCUAL SANTOS JULIO
Fecha: 2023.06.05 17:17

Fdo.: Julio Pascual Santos